



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

21/04/2015

Presentes: Dres. Gloria Serra, Ma. Inés Siri, Andrés González, Dinorah Gambino

Ausentes: Dra. Ma. del Pilar Menéndez, Lic. Daniel Molinari

I. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Resolución: Se aprueba sin modificaciones. (unanidad 4/4)

II. ASUNTOS DEL ÁREA

1. Acta de defensa de tesis de Doctorado de la Lic. Virginia Aldabalde.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva. (unanidad 4/4)

2. Acta de defensa oral para pasaje a estudios de Doctorado de Natalia Ríos.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva. (unanidad 4/4)

3. Solicitud presentada por el Dr. Ricardo González para la contratación de Carlos Rojas como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la contratación de Carlos Rojas como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 4.781 (pesos uruguayos cuatro mil setecientos ochenta y uno), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1º de mayo.

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/quimica

Correo electrónico: lsegredo@fq.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.
(unanimidad 4/4)

4. Evaluación del informe de avance de la estudiante Vania Teixeira, presentada por la Dra. Gloria Serra.

Resolución: Se posterga su consideración para la próxima sesión. (unanimidad 4/4)

5. Nota presentada por la estudiante Lorena Aguilar, avalada por su Directora de Tesis Dra. María H. Torre, en la que informa sobre la interrupción de sus estudios de posgrado por el período abril - agosto de 2015, debido a su embarazo.

Resolución: Se toma conocimiento.

6. Informe final del Curso de Profundización 2014 "Los fullerenos, moléculas en 3D. Principales reacciones y aplicaciones", presentado por la Dra. Gloria Serra.

Resolución: Se posterga su consideración para la próxima sesión. (unanimidad 4/4)

7. Solicitud de auspicio para el Curso "Biocatálisis estereoselectiva. Aplicaciones en síntesis orgánica", presentada por la Dra. Daniela Gamnara.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud presentada y por tanto auspiciar el mencionado curso, a realizarse en Facultad de Química, del 14 al 18 de setiembre de 2015. (unanimidad 4/4)

8. Informe de avance presentado por el estudiante Gonzalo Pérez.

Resolución: Se resuelve designar a la Dra. Helena Pardo para la evaluación del informe. (unanimidad 4/4)

9. Informe de avance presentado por la estudiante Cecilia Callejas.

Resolución: Se resuelve designar a la Dra. Silvia Batista para la evaluación del informe. (unanimidad 4/4)

10. Presentación del Curso de Posgrado "Desarrollo de terapias novedosas para la inflamación crónica" y del Simposio "Inflamación crónica. Avances y perspectivas terapéuticas", propuestos como actividad interdisciplinaria por las Dras. Mercedes González del área Química y Leonor Thomson del área Biología.

Resolución: Se resuelve avalar la postulación de la actividad y por tanto apoyar con \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) en caso de que el área Biología lo considere de interés y apruebe parte de su financiación, así como también la Comisión Directiva. (unanimidad 4/4)

11. Revisión de pautas para evaluadores de informes de avance de estudiantes del área.

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/quimica

Correo electrónico: lsegredo@fq.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

Resolución: Se resuelve la modificación de las pautas, de acuerdo al siguiente formato:

EVALUACIÓN DE INFORME DE AVANCE

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del tesista:

Título de la tesis:

Directores:

Período del informe de avance:

Aval de los directores:

EVALUACIÓN DEL INFORME

A fin de que todos los estudiantes tengan una devolución que aporte al trabajo y a la escritura final de la tesis, la evaluación deberá abarcar los siguientes ítems:

REDACCIÓN DEL INFORME. FORMATO DE CITAS Y REFERENCIAS.
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO O JUSTIFICACIÓN DE DESVÍOS.
RESULTADOS OBTENIDOS.
PUBLICACIONES GENERADAS.
RECOMENDACIONES.
JUICIO GENERAL.
(unanimidad 4/4)

12. Informe presentado por la Comisión Asesora Evaluadora, que entiende en las solicitudes de ingreso de investigadores al área Química. Ingreso de las Dras. Lucía Otero Larre Borges y Arianne Soliven.

Resolución: Se toma conocimiento del informe y de la aclaración enviada por la Dra. Lucía Otero Larre Borges y por tanto se aprueba su ingreso como Investigadora Grado 3.

Se resuelve postergar la consideración del ingreso de la Dra. Arianne Soliven para la próxima sesión. (unanimidad 4/4)

13. Nota presentada por la Comisión que evalúa las postulaciones en los llamados a pasantías

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada y de la propuesta de modificación del texto de las bases y el formulario de postulación.

Este Consejo comparte la preocupación de la Comisión en relación al crecimiento en la cantidad de postulaciones y el dinero asignado para los llamados. Considerando el presupuesto quinquenal, se espera que esta situación pueda mejorar.

En cuanto a la propuesta de modificación del texto de las bases y el formulario de postulación, el CCA realizará algunas modificaciones y las enviará a la Comisión para conocer su opinión. (unanimidad 4/4)

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/quimica

Correo electrónico: lsegredo@fq.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

III. INFORME DE COMISIÓN DIRECTIVA

1. Revisión de bases del Premio Roberto Caldeyro Barcia.
2. Propuestas acerca del Sistema Nacional de Competitividad y Ordenamiento de Ciencia y Tecnología.
3. Presupuesto quinquenal.
4. Red Epidemiológica. Designación de los Dres. Hugo Cerecetto, Dinorah Gambino y Eduardo Manta como interlocutores.

IV. VARIOS

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/quimica

Correo electrónico: lsegredo@fq.edu.uy – gabig@fq.edu.uy